

ILPES



NACIONES UNIDAS

CEPAL



**INSTITUTO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE PLANIFICACIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL ILPES - CEPAL**

**SEMINARIO INTERNACIONAL: *LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE Y LA CONSTRUCCIÓN DE FUTUROS
PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE***

Santiago, Chile, 18 y 19 de mayo de 2016

**PONENCIA:
PROSPECTIVA Y MODERNIZACIÓN EN EL ESTADO**

Mag. Eduardo Raúl Balbi

“La capacidad para explorar, ingeniar y monitorear el futuro y sobre todo detectar a priori los riesgos y oportunidades que cada futuro posible podría poner frente a nosotros, permitiendo a los decisores tomar decisiones, planificar y operar adecuadamente para cumplir sus objetivos y proteger los intereses personales u organizacionales”

(Balbi y Meneses, 2016)

¿CÓMO SE LOGRA LA ANTICIPACIÓN ESTRATÉGICA?

DEMANDA Y SATISFACCIÓN

**GESTIÓN DE
RIESGOS**

PREVENCIÓN

**BALANCE
ESTRATÉGICO**

RIESGOS

OPORTUNIDADES

¿CÓMO?: ANTICIPACIÓN ESTRATÉGICA

**CORPUS METODOLÓGICO: PROSPECTIVA + OTROS
ANALISTAS ENTRENADOS – INFORMACIÓN DE ALTA
CALIDAD - CENAEs**

**PRODUCTO: INTELIGENCIA ESTRATÉGICA,
COMPETITIVA O DE NEGOCIOS - ANTICIPACIÓN**

ENFOQUE: PROSPECTIVA ORGANIZACIONAL

Complejo, amplio, eficiente

Análisis del entorno

Análisis de la organización

EL METODO SUGERIDO:

Método MEYEP

Anticipación Estratégica

Diseño y montaje de CENAEs

Operación continua de sistemas de Alerta Temprana

Monitoreo continuo del Futuro

“La Modernización del Estado comprende un proceso continuo de mejora con el fin de que las acciones del Estado puedan responder cada vez más a las expectativas de los ciudadanos.

Implica mejorar la forma en la que el Estado hace las cosas, introducir mecanismos más transparentes, eficientes, enfocarse en los procesos que están detrás de las acciones del Estado orientadas a satisfacer las necesidades de los ciudadanos con el fin de mejorarlos, entre otros aspectos.

Necesita de una permanente retroalimentación porque es indispensable realizar una evaluación y monitoreo para identificar las áreas en las cuales se puede mejorar.

Se puede resumir como el esfuerzo permanente por mejorar el accionar del Estado.”

Al respecto, la SGP de Perú enuncia en su sitio web que:

“La Política de Modernización tiene por objetivo general orientar, articular e impulsar, en todas las entidades públicas, el proceso de modernización hacia una gestión pública con resultados que impacten positivamente en el bienestar del ciudadano y en el desarrollo del país.”

(SGP, sitio web)

“La modernización de las Administraciones Públicas, es básicamente poner el acento en la actualización de las diversas y múltiples reparticiones que posee el Estado en el territorio y por ende hacerlas trabajar de una manera más coherente y consistente a los tiempos que corren, a fin de cumplir satisfactoriamente con la misión, visión y valores en cuatro grandes perspectivas:

- Generar plenas garantías del libre ejercicio de los derechos ciudadanos;*
- Prestar servicios básicos, acordes con las necesidades de los usuarios;*
- Crear las condiciones para el ordenado y expedito desempeño de las actividades privadas; con el norte de que puedan desarrollarse internamente y ser competitivas en el concierto internacional; y*
- Propiciar la adecuada calidad de vida para los ciudadanos, en gran medida estimuladas por el crecimiento económico y el desarrollo humano sostenible en el espacio territorial.”*

- Gobierno abierto
- Gobierno electrónico o tecnológico
- Simplificación administrativa y organización institucional (mejorar la calidad de vida)
- Políticas públicas, planes estratégicos y operativos, programas y proyectos
- Eficiente, coherente y práctica articulación y coordinación interinstitucional estratégica, táctica y administrativa
- Presupuestos por resultados (metas y objetivos logrados)
- Gestión por procesos, y éstos orientados a resultados.
- Servicio Civil Meritocrático
- Eficientes sistemas de Información, seguimiento, monitoreo, evaluación y gestión de proceso, de acciones y resultados y del conocimiento
- Participación de la sociedad en todo el proceso de modernización

- Normativa -y sus procedimientos operativos correspondientes- muy clara, completa, abarcativa y actualizada
- Estrategia comunicacional que, basada en la verdad y la ética, informe clara, oportuna y completamente a la sociedad
-
- Para cada acción, indicar costos, tiempos, beneficios, perjuicios o limitaciones transitorios o permanentes
-
- Crear mecanismos permanentes de interacción de la sociedad con el Estado
-
- Crear en el Estado unidades o equipos de Anticipación Estratégica Tecnológica

- Evaluar déficits de conectividad y uso tecnológico en el país.
- Las organizaciones, los organismos, los cargos y funciones del Estado deben estar sujetos y subordinados a los planes estratégicos, y no al revés, como sucede ahora.
- Montar Centros de Anticipación Estratégica Continua, ya sea en general o por sectores
- Lograr en todo el Estado un alto nivel de flexibilidad, celeridad y ejecutividad en los procesos de elaboración y aplicación de políticas y planes.
- Crear un equipo que analice todas las propuestas metodológicas nuevas que aparezcan, las evalúe y además, que diseñe propuestas propias para el país, ajustadas a sus características fundamentales.

- Utilizar siempre los mejores y mayores niveles de sabiduría y calidad
- Buscar permanentemente la simplificación de procesos, organizaciones y misiones,
- Diseñar adecuados sistemas de selección de funcionarios y de evaluación periódica obligatoria de los mismos.
- Lograr el diseño creación y eficaz operación de adecuados sistemas de control, evaluación y anticipación.

ILPES



NACIONES UNIDAS

CEPAL



**MUCHAS GRACIAS
EDUARDO RAÚL BALBI**

eduardorbalbi@gmail.com